

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E. INVESTIGACION

9350

*ORDEN de 23 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 5 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1979) para provisión de la cátedra de «Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Vocales:

Don José Fontbote Jussolas, don Manuel Alia Medina, don Florencio Aldaya Valverde, don Víctor García Dueñas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Salamanca y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Vocales suplentes: Don Eduardo Alastrue Castillo, don Manuel Julivert Casagualda, don Manuel Ramón Llamas Madurga y don Francisco Javier Martínez Gil, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid; el primero; de la Autónoma de Barcelona; el segundo; de Zaragoza, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9351

*ORDEN de 24 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre de 1979) para provisión de la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Pascual Teresa.

Vocales:

Don Angel Alberola Figueroa, don Gregorio González Trigo, don Ramón Mestres Quadreny, don Antonio Espinosa Ubeda, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Complutense, Valladolid, San Sebastián y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Soler Martínez.

Vocales suplentes: Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, don Antonio González y González, don Manuel Gómez Guillén y don José Luis Castedo Expósito, Catedráticos de las Universidades de Complutense, de Madrid; La Laguna, Extremadura y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9352

*ORDEN de 25 de abril de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial en orden a la provisión de una Adjuntía de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Málaga por concurso de traslados.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunciaron varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para su provisión en concurso de traslado, entre las que figuró la de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Málaga, que no pudo ser adjudicada automáticamente.

Solicitudes las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Gratiano Nieto Gallo.

Vocales titulares:

Don Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático de la Universidad Madrid-Complutense.

Don Eusebio García Manrique, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Alberto Bali Illana, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Francisco Jordá Cerdá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Maluquer de Motes.

Vocales suplentes: Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Olegario García de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Manuel Pellicer Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Pedro de Palol Salellas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9353

*ORDEN de 25 de abril de 1980 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Luis Palacios Bañuelos, 4,60 puntos.

D. Angel Martínez de Velasco Farinos, 4,10 puntos.

D. Carlos Forcadell Alvarez, 4,00 puntos.

D. José García Lascaos, 4,00 puntos.

D. Jesús Longares Alonso, 3,90 puntos.

D.ª María Felipa Núñez Muñoz, 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.